

saben fabricar excelentes telas de algodón con su sencillísimo telar vertical que consiste en un par de palos unidos entre sí y que suele estar apoyado oblicuamente sobre la pared de la choza; los battas tejen también entrelazando en el tejido hilos de oro. Ese trabajo, sin embargo, exige mucho tiempo, apreciando Wallace en una pulgada el aumento diario del estrecho *sarong* que tejen las tejedoras rurales de las Celebes del Sud. En Surabaja y en Makassar existe en grande escala la industria textil indígena enlazada con un sistema especial de coloración que consiste en dibujar las muestras incoloras con cera derretida; quitando luego esta cera y sumergiendo la tela en distintos colores se obtienen matices sorprendentes. Java produce sarongs negros como les gustan á los malayos propiamente dichos, Makassar telas de colores, Padang, Pandjang y Sinkarabs los *slendjangs* ó *shawls* de elegantes muestras y á menudo con hilos de oro y plata entretejidos que las mujeres malayas emplean para sus tocas. Las cestas tejidas y las bolsas y sombreros de fibras de pandán ó de ciertas palmeras figuran asimismo en los mercados europeos. El cáñamo de Manila, abacá, ha sido en Luzón, aun antes de la época europea, objeto de cultivo. Las telas de corteza de árbol, cuyo uso ha disminuído notablemente de cien años á esta parte, son fabricadas por las tribus que viven en estado salvaje y por algunas civilizadas sin alcanzar, empero, el grado de perfección que tiene la tapa de los polinesios delgada á veces como el papel. La tapa malaya es más gruesa y se parece al cuero.

Todos los malayos fabrican cacharros de arcilla aunque sin demostrar en esta rama de la actividad humana especial habilidad. En este punto encontramos grandes diferencias entre los distintos pueblos, algunos de los cuales confeccionan esos cacharros vaciándolos y trabajándolos con un pedazo de metal y dándoles formas que recordaron á Schadenberg las urnas que frecuentemente se encuentran en Silesia. Por regla general la operación de quemar estas vasijas es insuficiente, razón por la cual resultan blandas. En algunos puntos, sin embargo, hay grandes ladrillerías y alfarerías. Según Hans Meyer, la herrería y la cacharrería son las únicas industrias á que con especialidad se dedican los igorotes. Además de los cacharros de arcilla forman parte de todo menaje como elementos indispensables y de más fácil conservación las vasijas de bambú suficientes para cocer el arroz. Entre los igorotes encontramos platos de madera con una cavidad grande para los manjares y otra más pequeña para la sal. En Tabello ha alcanzado gran importancia la industria de la preparación de aceite de coco.

Existen en estos territorios verdaderas plazas industriales en las que una industria ha dado origen á otras; tal sucede con Nangara, en la costa Sudeste de Borneo, famosa por su fabricación de armas y al propio tiempo por su alfarería, por la construcción de embarcaciones y por la fabricación de esteras; hay también aldeas industriales como la de Sirukam, en Sumatra, célebre por sus armas. Fama no poca han dado á Ilocos sus telas, surtiéndose de sus mantas todas las comarcas septentrionales de Luzón.

La navegación de los malayos se parece mucho á la de los polinesios, especialmente en las partes orientales y en las Filipinas. Las numerosas expediciones mercantiles y piratas de los malayos, que últimamente se convirtieron en emigraciones de pueblos, se realizaron en lanchas con banga y en botes dobles con el auxilio de velas triangulares de caña ó de estera y aun actualmente muchas paraos malayas de bondad reconocida no tienen la más pequeña pieza de hierro. Muchos pueblos interiores de Malaca, Borneo, Luzón y otras islas carecen de embarcaciones y hasta

existen tribus pescadoras que emplean simplemente armadías de bambú (*catamarans*) análogas á las de los chinos y á lo sumo troncos huecos. Pero los pueblos de este extenso grupo que más han influído en la historia, así los malayos propiamente dichos como los alfores, tagalos y cerameses, se distinguen por lo familiarizados que están con el mar y á ello deben una buena parte de su sobresaliente condición geográfica. De estos pueblos se ha dicho que no edifican en seco cuando tienen sitio disponible en el agua, ni andan por calle alguna mientras puedan ir en canoa al punto á donde se dirigen. Su arte náutica basta para satisfacer las exigencias de los europeos. Las paraos de Sounsang, antiguamente aldea pirata situada en la costa de Palembang, condujeron durante muchos años el correo entre Muntok y Palembang y nadie recuerda, según Mohnike refiere, caso alguno en que ni una siquiera de estas frágiles embarcaciones naufragara ni sufriera notable retraso en su viaje al través del estrecho de Banka tan azotado por las tempestades. El gobierno indio holandés sólo emplea en su gran flota de paraos-cruceros marineros indígenas, en su mayor parte genuinos malayos y á falta de éstos javaneses y bugis. El hecho mismo de que entre los armadores abundan, especialmente en las plazas sumatranas, los chinos y los árabes trae consigo la presencia de embarcaciones muy parecidas á los juncos y á los *dhaus*. La parao malaya fué en su origen un bote de quilla con una sola vela. Como constructores de barcos son famosos los isleños de Kai, cuyas lanchas de madera, clavijas y roten surcan todo el archipiélago desde Nueva Guinea hasta Singapur, los badjos de las Celebes meridionales, los bugis de Borneo y los malayos de Biliton, Palembang y Atschín.

Uno de los más característicos é interesantes fenómenos de la vida malaya es el animado comercio por mar (no simplemente el comercio de cabotaje) á que se dedican algunos pueblos del archipiélago hábiles marinos, especialmente los genuinos malayos de Sumatra y de la península Malaca y sus colonos de Borneo y de otras islas. El malayo es por su naturaleza en extremo aficionado al comercio y al juego; donde quiera que se desarrolla la actividad mercantil comercia todo el mundo incluso el *hadji*, pero más que nadie el rajá. Estos mercaderes no temen la competencia mercantil de los terribles chinos á quienes han tomado indudablemente por modelo y de quienes son generalmente hábiles mediadores, penetrando hasta muy adentro de las islas; siendo á menudo preferidos por las autoridades indígenas y avanzando mucho más hacia el Este que aquéllos. También utilizan con grandes ventajas las comunicaciones europeas: Bock hizo el viaje desde Makassar á Kutei en un vapor en el que iban 40 ó 50 comerciantes bugis que se dirigían allí para comerciar con sus famosos paños. La piratería devasta grandes extensiones de costa, pero nunca ha podido destruir ese comercio indígena que sabe transigir con ella. El comercio que hacen los gorameses con los papúas de Nueva Guinea es sumamente peligroso, pues no pasa año sin que alguna embarcación sea asaltada y su tripulación pasada á cuchillo por los inhospitalarios indígenas; esto no debilita, sin embargo, el comercio ni evita que las flotas de gentes de Tidor visiten estas mismas costas tan ricas en esclavos y en méntulas marinas. El foco de este peligroso comercio es la pequeña isla de Kilwaru (véase pág. 606) situada en el extremo oriental de Ceram, á donde llevan de Nueva Guinea los gorameses méntulas comestibles para los gastrónomos chinos, nueces moscadas silvestres, tortugas, perlas y aves del paraíso. Allí llega también el sagú de Ceram y allí cambian las goletas de Bali y los aventureros de Bugi por

esclavos papúas el opio de Singapur y las mercancías de China. Hay poblaciones enteras entregadas por completo al comercio, ocupando entre ellas el primer lugar los malayos oriundos de Sumatra de habilidad, actividad y omnipresencia proverbiales y los bugis de Celebes tan mañosos como traidores que no faltan en ninguna plaza mercantil, desde Singapur hasta Nueva Guinea y que recientemente han emigrado en masa especialmente á Borneo por excitación de los príncipes indígenas como el sultán de Kutei, después de haber sido durante mucho tiempo los principales representantes del comercio en estas islas. Su influencia es tal que les está permitido regirse por sus leyes propias y tan fuertes se sienten que no faltaron antiguamente tentativas para conquistarse una posición de entera independencia. Los atschinos tuvieron en otro tiempo una situación análoga y después de la decadencia de Malaca que los malayos de Sumatra habían convertido en verdadero emporio, Atschín fué, durante algunas décadas, la rada más animada de este remoto Oriente.

No todas las tribus, empero, demuestran igual actividad mercantil, habiendo muchas, como las de los battas y otros sumatranos, en las cuales el comercio se confía á las mujeres. Las que se encuentran á un nivel más bajo, como los lubus, desempeñan un papel puramente pasivo y son, según la descripción de Mohnike, los silenciosos asociados del «comercio mudo» que tantas veces ha sido descrito.

El gran desarrollo de la navegación en el archipiélago malayo limita extraordinariamente la esfera del comercio interior. Por lo mismo que hay muy pocos ríos navegables y que no existen animales de carga, todos los productos son llevados desde los campos y huertos á las casas ó á los mercados en armatostes de roten entrelazado, ó en cestas impermeables ó en una especie de sacos. Por regla general la carga se lleva sujeta por medio de una venda que se pasa al rededor de la frente siendo casi exclusivamente las mujeres las encargadas de tan pesada faena. El comercio que predomina es el del cambio. Aun en las comarcas remotas, como en el centro de Borneo y en la meseta Tobah las grandes aldeas tienen sus mercados semanales que se celebran en un lugar al aire libre destinado no sólo á las transacciones mercantiles sino también á las riñas de gallos á que tan aficionados se muestran esos pueblos. Los mercados se abren muy de madrugada y suelen terminar mucho antes de mediodía y en algunas comarcas se trasladan por turno de un lugar á otro. Antiguamente, por lo menos mientras estuvieron sometidos á la influencia india, estos territorios hubieron de tener mejores caminos que los que hoy tienen y que con razón denominan los battas «sendas de ratones»; de otra suerte no podría explicarse satisfactoriamente la existencia de las grandiosas construcciones que encontramos en Java y en Sumatra. En la actualidad y excepción hecha del distrito en donde han creado intereses los europeos y que rápidamente aumenta en extensión, todo el tráfico se hace en estas comarcas por medio de estrechos senderos y de puentes de bambú, lo cual es causa de que con frecuencia quede interrumpido.

Con la influencia holandesa ha ido generalizándose en el territorio malayo el curso de la moneda holandesa, pero los battas del país montañoso no reconocen más que el peso español y los de las fronteras el mejicano además. Las monedas de oro son muy solicitadas como adornos. En Lombok sólo se admite en los pagos la moneda de cobre china. Los soberanos ingleses acuñados en Australia se llevan en Borneo como dijes y se pagan á razón de 15 florines cada uno. En Timorlaut, en donde no existe moneda de ninguna clase, tampoco falta este adorno de monedas

de oro. El grado de perfección que entre los malayos ha alcanzado la falsificación de la moneda, industria en su origen importada seguramente de China, es cuando menos un testimonio de la habilidad industrial de los malayos.

CAPITULO XX.

FAMILIA Y ESTADO DE LOS MALAYOS.

«La compra de la mujer, el *suku*, la venganza y el *pomali* son los elementos directores de la vida malaya.»

Demanda y boda. Distintos modos de comprar la mujer. Ceremonias de la boda. — Situación de la mujer. — La familia y la tribu. — Exogamia. Poligamia. Formas de parentesco. — Nacimiento y educación. — Importancia política de la tribu. *Sukus* y otras instituciones análogas. — El Estado. Preponderancia de los Estados pequeños. ¿Despotismo ó anarquía? — Ejemplos de la posición que ocupan los soberanos en Atschín y en las Sulus. — Preponderancia de la aristocracia de aldea. Distintos de los caudillos. — Relaciones políticas en Bali. Propiedad inmueble. Esclavitud. — Colonización. — Relaciones internacionales. Guerra y paz. — La caza de cabezas. Causas psicológicas é históricas. Canibalismo. — Vida jurídica. Leyes y castigos. Ordalías. Alianzas *Fem*. — El *pomali*, *pádi* ó *fosso*. — Muerte y sepelios. Funerales.

Entre las tribus malayas el matrimonio descansa en la compra de la mujer, costumbre que vemos establecida en los más diferentes grados; de aquí que á la mujer se la denomine á menudo «la comprada.» Y en este punto no podemos hacer más que indicar la cuestión de si en esta compra hay que ver ó no una simple indemnización del perjuicio que á la tribu se ocasiona con llevarse á la muchacha suspendiendo el derecho materno. La poligamia es frecuente allí donde la facilita la abundancia de mujeres estando, además, favorecida por el rápido incremento del islamismo; esto no obstante, hay tribus enteras como las de los alfores de Ceram, igorotes, ilongotes é italcones de Luzón y milanos de Borneo en las cuales es costumbre contentarse con una sola mujer, y allí donde esto no sucede el polígamo se permite únicamente tener una mujer en su propia aldea, para evitar intrigas, y mantener en comarcas extranjeras algunas concubinas. La poligamia y el derecho hereditario en la línea materna son la regla general, pero tienen muchas excepciones.

A algunas tribus del territorio malayo se les ha atribuído una ignorancia absoluta del matrimonio ó por lo menos un completo desprecio de esta institución: tal se ha dicho de los orang sakais de los territorios interiores de Malaca, de los lubus de Sumatra, de los isleños de Pageh ó Poggi (al Oeste de Sumatra) y de los olo-otes, tribu dajake de Kutei, tribus todas que en punto á relaciones sociales están al nivel más bajo; pero nos atrevemos á afirmar que tal imputación es sólo hija de una observación deficiente. G. A. Wilken, conocedor de los usos y costumbres malayas, ha sostenido en sus obras acerca del matrimonio y del derecho hereditario de estos pueblos que los lubus no conocen la primera de estas instituciones y pocos meses después que él Van Ophuysen nos ha descrito el matrimonio de estas tribus, que, en lo demás, acusan gran inferioridad, como descansando en la compra de la novia, al igual de lo que vemos en los otros malayos.

En medio de la sencillez de costumbres de las errantes tribus de Luzón, Borneo y Sumatra, la compra de la novia es cosa sumamente sencilla gracias á la escasez de recursos con que aquéllas cuentan y á que las relaciones que regulan todos los demás asuntos son más naturales que entre

los alifures ó dajakes. Antes de que se comprometa una muchacha ilongote las dos familias respectivas tratan el caso detenidamente y fijan cuánto tiempo ha de prestar el novio sus servicios en casa de la novia y cuántos cerdos y gallinas tiene que servir en el banquete de boda. Antiguamente el lubu que quería casarse daba al padre de la novia una cerbatana y un carcax con flechas, la principal arma nacional de los lubus, y ofrecía, además, un perro ó á lo sumo un cerdo para la comida nupcial. En la actualidad se ofrece, en vez de esto, una gallina, una medida de arroz y una pequeña suma de dinero, sin perjuicio de lo cual el novio ha de auxiliar durante algún tiempo al suegro en sus trabajos. Podemos mencionar aquí la narración un tanto dudosa de Villaverde acerca de la manera que tienen los igorotes de pedir en matrimonio: dice este viajero que la novia provista de un escudo redondo de hojas de palma se coloca á unos 40 metros del novio, el cual dispara sobre ella con una flecha sin punta y en el caso de que no la hiera la recibe por mujer. Hans Meyer que nada dice de esto habla, en cambio, de un período de prueba que dura por espacio de algunos días. Otra cosa sucede allí donde la división de clases y la formación de capital han hecho grandes progresos y despertado ambiciones, pues en los territorios en que tal sucede los precios de compra alcanzan considerable elevación: los hombres de la clase media pagan, en Halmahera, 80 florines; los ricos de Timorlaut 1,000 florines holandeses en dinero contante y sonante y además armas y platos, en otros puntos reses y entre los suluanos barcos, cañones y esclavos. Ciertamente para las clases no acomodadas subsiste la forma sencilla del matrimonio, pero junto á ésta se desarrollaron otras u otras que se diferencian esencialmente entre sí por la importancia de la suma por la novia exigida. Cuando el precio de compra es muy alto, como sucede con el *djurdjur* de los malayos, el matrimonio se hace muy difícil no celebrándose hasta muchos años más tarde. A fin de que la mujer no quede reducida al estado de absoluta dependencia que esta clase de matrimonios trae consigo y á fin de evitar que su persona sea empeñada, se deja de pagar por delicadeza una parte de esta suma, aunque lo más frecuente es que la mujer costee los gastos de la boda mientras el marido hace un regalo: en este caso los dos esposos quedan de igual condición. Algunas veces el hombre no da nada y entonces queda en cierto modo sujeto á la familia de la mujer y hasta aparece reducido á la condición de esclavo por deudas, como sucede, según se refiere, con los indígenas de la isla Nias. Todas estas tres variantes del matrimonio las encontramos entre los malayos de Menangkabau; los battas sólo tienen la primera y la tercera: esta última es considerada ignominiosa como, concretamente se dice de los lamponges de Sumatra.

Del mismo modo que el matrimonio está el divorcio facilitado y regulado de muy diversas maneras. Cuando se ha pagado una elevada suma por una mujer, ésta al divorciarse tiene que rescatar á los hijos. En caso de *Semando*, la mujer se queda con la casa y los hijos tienen el derecho de elegir entre sus padres; en caso de *Ambil Anak* el hombre pierde todo derecho sobre la casa y sobre sus hijos. A menudo se fija antes del matrimonio y en presencia de testigos una cantidad que varía entre 25 y 100 florines y que en caso de divorcio tiene que pagar el culpable al inocente. Entre las causas de divorcio la principal es la esterilidad. Entre los ilongotes la mujer estéril puede ser repudiada, pero le es permitido casarse con otro hombre, como al hombre impotente se le consiente casarse con otra mujer.

La gran importancia que reviste la compra de novia es,

entre las tribus avanzadas y ricas de los malayos, causa de tantos y tan sorprendentes conflictos que hace cien años ya podía calificarse esta institución de fuente la más abundante de litigios. En muchas tribus de Luzón antes de que el matrimonio se formalice es preciso que el novio trabaje por algunos años en casa del padre de la novia. Entre los malayos de Menangkabau puede permutarse una nuera por una hija; esta permuta se hace, á veces, entregando unas arras y se realiza de manera que esta última puede ser casada por dinero, cual si de una hija propia se tratara, por aquellos á poder de los cuales ha sido traspasada. Si la mujer se va con su marido, éste responde de ella bajo todos conceptos y ella pierde el derecho hereditario de su familia; si es el hombre el que se va con la mujer, y esto es lo más común, quedándose ella al lado de su familia, ella es la que tiene que responder por él. El padre está obligado á cuidar de sus hijos menores de edad, pero como éstos no le heredan no vienen obligados á responder de sus deudas, no pudiendo aquél darles nada, excepción hecha de vestidos, sin el consentimiento de sus futuros herederos. Si los amigos del novio juzgan exorbitante la suma que se exige por la novia y ésta y aquél se quieren, roban á la muchacha para que los padres de la misma se contenten con una cantidad más módica, verificándose á veces el rapto á sabiendas de los últimos, quienes ciertamente salen al campo armados en busca de su hija, pero después de un simulacro de combate consienten en embolsarse la suma de transacción ó *djurdjur*; por orgullo y previo convenio se dice á menudo que la cantidad ha sido mucho mayor que la que en realidad se ha percibido. Algunas costumbres indican que la mujer se convierte en propiedad del marido; así por ejemplo los redjanges pisan el pulgar del pie de la mujer cuando la sacan de la casa de sus padres, pues poner el pie sobre alguna cosa es signo de toma de posesión de la misma.

Entre los dajakes de Borneo especialmente encontramos algunas degeneraciones del matrimonio que necesariamente han de resultar de tales relaciones. La permuta y comunidad de mujeres y la poliviría aparecen en estos pueblos á pesar de la compra de la mujer y de las ceremonias de la boda, sin que podamos decir qué clase de relación guardan con el matrimonio que también existe entre ellos. Schwaner, hablando de los sijanges del Sudeste de Borneo, dice que las mujeres son entre ellos bienes comunes; el propio autor encontró en el kampong Dengón Kamaj, en Katingán (Sudeste de Borneo), la comunidad de mujeres solteras. También de los dajakes de Sidin se afirma que sus mujeres tienen á la vez comercio con varios hombres. Es indudable que la inmoralidad de las prostitutas sacerdotisas ó *balinas* de los dajakes no dificulta su casamiento, sino todo lo contrario. Entre los alifures costaneros de Ceram existe la prostitución reconocida y las muchachas ó *dojjaros* están á las órdenes de un «capitán dojjaró.» Grandes proporciones alcanza el tráfico de muchachas que se hace desde Padang, por ejemplo, enviando las estimadas niasserinas á las plazas chinas, á Atschín, etc., en donde se las compra para matrimonios temporales. La facilidad con que las malayas contraen pasajeras alianzas con los extranjeros ha contribuido á la aclimatación rápida de éstos y en parte también á su mezcla con los elementos indígenas. Hasta entre enemigos de nacimiento, como entre los negritos y los ilongotes, vemos celebrarse matrimonios. Casi todas las mujeres chinas de Banka son mestizas, hijas de madres malayas.

La forma exogámica del matrimonio la encontramos extraordinariamente extendida en el archipiélago indio.

Entre los malayos del alto Padang nadie se casa en su *suku*, entre los battas nadie en su *marga* y de igual manera ha de buscar mujer fuera de su tribu todo el que quiere casarse en Nias, Ceram, Buru y Timor. Con la exogamia va á menudo enlazado el derecho hereditario materno no siendo difíciles de reconocer las causas de este enlace. En los malayos de Padang vemos que los niños pertenecen siempre al *suku* de su madre siendo ésta, por consiguiente, el verdadero representante de la familia; el parentesco de consanguinidad casi únicamente se computa en la línea femenina y el hombre, que antiguamente no podía casarse nunca en su *suku*, es considerado en éste como un extranjero advenedizo. Con el matrimonio no entra el marido en el *suku* de su mujer y no le heredan sus hijos sino los de su hermana, sus hermanos y sus parientes consanguíneos, siendo aquéllos herederos naturales únicamente de su madre. Entre los redjanges y battas de Sumatra encontramos huellas de esta institución; entre los últimos vemos que, á pesar de ser el derecho hereditario paterno el preponderante, se aplica el nombre de «compañeros de madre» á los que pertenecen á una misma *marga*. Wilken deduce la existencia del derecho hereditario materno entre los battas del hecho de que, en su derecho sobre la esclavitud, el hijo de mujer libre y hombre esclavo es libre y el de mujer esclava y hombre libre es esclavo y además de la circunstancia de ser propiedad del dueño de la madre el hijo de un matrimonio esclavo. Hay que tener en cuenta que nos referimos al matrimonio legal tal como lo tienen estos pueblos, pues por lo que hace al concubinato y demás uniones á él parecidas prevalece, como es natural, el principio de *partus sequitur ventrem*. Puede sin vacilar afirmarse que allí donde aparecen unidos la exogamia y el derecho hereditario paterno, como entre los redjanges, los battas, los niasses, los timorese, los alifures de Ceram y los burus, prevaleció en otro tiempo el derecho hereditario materno y que el derecho hereditario en la línea del padre nació del conflicto con la falsa situación que consigo trajo la condición poco firme y dependiente del hombre dentro de la familia de la mujer. El hecho de que las cosas lleguen muy pronto á tal punto que entre los battas los padres no traten á las hijas en cuanto se casan, con el *ho* (tú) reservado á los compañeros de tribu sino con el *hamu* (vos), puede también explicarse por los epérgicos sentimientos de tribu; los hijos de ésta una vez salidos de ella son extranjeros á los ojos de la misma y así lo expresan de una manera poética y aun conmovedora los redjanges dando al matrimonio el nombre de *Terdjun Pesuwi*, pues *Terdjun* significa salta y *Pesuwi* se denomina una especie de ciervo de la montaña que cuando ha abandonado estas residencias montañosas y descendido á la llanura no puede volver á aquéllas y perece en ésta.

Con el derecho hereditario paterno está enlazado el matrimonio de los cuñados, pues en cuanto una mujer ha entrado á formar parte de la tribu del marido ésta ha de cuidar de su sustento en el caso de que aquélla quede viuda. Hasta dónde puede conducir este gravamen y cuánto contribuye á la poligamia nos lo dice van Hasselt quien encontró entre los redjanges á un caudillo con siete mujeres, cinco de ellas cuñadas, es decir viudas de hermanos suyos.

Haan refiere asimismo que durante un viaje que en compañía de un príncipe de Deli hizo en el país de los battas oyó á una mujer decir á éste: «¡Cómo! ¿no me conoces? ¡Y esto que soy tu mujer!» Y era que habiéndose casado en el *suku* de ese príncipe podía, muerto su marido, ser de cualquier individuo del mismo. No es fácil resolver de

plano si cabe ver en esto una reminiscencia de la comunidad de mujeres del *suku*.

Dentro del derecho hereditario paterno la escala de los derechos de sucesión es la de los agnados siendo los primeros herederos del padre los hijos, entre los cuales se establece una diferencia entre los mayores y los menores de modo que en Halmahera, por ejemplo, corresponde á los primeros el ajuar doméstico y á los segundos las tierras; suceden luego los hermanos, las hermanas y los primos hermanos. Cuando muere la mujer la heredan los hermanos, las hermanas y los primos. En todo esto la que resulta de peor condición es la mujer, pues por lo mismo que ha sido comprada no puede heredar á su marido y como al abandonar la casa de sus padres ha renunciado á todos los derechos sobre los bienes de los mismos, tampoco es heredera de ellos, ni de sus hermanos, etc. De aquí que por regla general veamos íntimamente unido con la exogamia y el patriarcado el derecho hereditario exclusivo de los agnados varones. Según afirman antiguas relaciones, era costumbre en el siglo décimoséptimo todavía entre los negritos de Negros el rapto de las mujeres de tribus extranjeras, lo cual daba motivo á interminables luchas; en cambio entre los negritos de Zambales existe, según recientes descripciones, la endogamia.

La demanda en matrimonio se hace á menudo con entera libertad y por motivos de sentimientos puramente humanos y con característica evitación de palabras, por más que también entre por algo el negocio de modo que en las Sulus, por ejemplo, la novia es puesta en venta. En Halmahera los jóvenes y las muchachas se reúnen con motivo de solemnes dan-

zas y los primeros dan á comprender á las segundas que sienten inclinación por ellas apropiándose de las flores ó de las plumas que adornan sus cabelleras. Antiguamente prevalecía el derecho del más fuerte de modo que ningún joven asistía á la fiesta sin ir provisto de escudo y espada, pero desde hace mucho tiempo las costumbres se han pacificado notablemente. Poco tiempo después de aquella ceremonia el afortunado pretendiente se dirige de noche con una *solepa*, guitarra de una sola cuerda, á la choza en donde duerme su amada y allí apoyado en la pared exterior le da una serenata. Por más que ese instrumento músico es de primitiva sencillez, se le atribuye una fuerza misteriosa para captarse las simpatías. Comienza el amante por arrancar de la *solepa* un sonido que expresa una súplica modesta, insignificante, que le es concedida por poca inclinación que hacia él sienta la muchacha; á medida que el cariño de ambos va aumentando, el joven suplica á la muchacha, por medio de otra melodía de su *solepa*, que le teja un brazaletes de corteza de árbol como los que llevan los hombres en las grandes solemnidades. Si esta petición es otorgada, ella pide á su vez á él



Rueca de los igorotes de Luzón (Colección del Dr. Hans Meyer, Leipzig) $\frac{1}{3}$ de su verdadero tamaño. Véase pág. 613